

**ATA Nº 116:** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de mayo de 2007, con la presencia de 130 delegados, y siendo las 14.50 hs., se da inicio a la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1º piso. Se encuentran presentes los Sres. miembros de la Directiva Dres. Eduardo Sequeiros (Presidente), María Fernanda Miranda (Vicepresidente I), José Ilicinio Scelzi (Secretario General) y María Elena Montiel (Secretaria de Actas).-----

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Bueno vamos a dar inicio a la Asamblea de la fecha con la presencia de 130 delegados acreditados. En primer término tal como lo dispone el art. 51 del Reglamento Interno voy a proceder a leer los puntos ingresados en trámite en la Asamblea de Delegados para que los Sres. delegados tengan conocimiento de los mismos, sin perjuicio que deberían tener conocimiento de ellos a través de los distintos bloques. Primer punto la constitución del Bloque de Abogados Independientes que todavía no está constituido por lo tanto es un pretense bloque de delegados pero si presentado ante el expediente correspondiente. Se separan del Bloque de la Lista 48 los Dres. Montanelli, Díaz, Pérez y Campos y suplentes con 4 titulares y 4 suplentes Iturbide, Casanova Polle y Agostino Ninone. Punto 2 según expediente 264.485 se ha constituido el Bloque llamado Interbloque de Abogados con 25 titulares y 18 suplentes. Este interbloque es tributario de las listas 49 y de la lista 50. Punto 3º el Bloque 31 tuvo la lamentable pérdida del Dr. Hugo Alvarez Natale titular de dicho bloque atento lo cual la Presidencia solicita nos paremos y guardemos un minuto de silencio. -----

**SE REALIZA UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL DR. HUGO ALVAREZ NATALE.**-----

En el Bloque 47 han renunciado por distintos motivos 2 delegados titulares. Dres. Forclaz y Andreani. Bloque 48 renuncia del Dr. López Alfonsín. Bloque 49 renuncia de la Dra. Uva. Bloque 50 y 51 sin novedad. Punto 4º la Comisión de Interpretación y Reglamento según expediente 276.510 está tratando la reforma del Reglamento respecto de la forma de elección de las autoridades de las comisiones, teniendo ya despacho y habiéndose remitido el original del

expediente al Consejo Directivo del Colegio Público. Punto 5 la Comisión de Interpretación y Reglamento está en tratamiento según el expediente 271.236 del proyecto de servicio piloto de mediaciones vinculadas a denuncias y causas del Tribunal de Disciplina del Colegio Público, este expediente está en tratamiento. Punto 6 a llegado a la Presidencia de la Asamblea la renuncia del Dr. Gozaini a la Vicepresidencia 2º del Tribunal de Disciplina y vocal de la 2º del citado cuerpo. Punto 7º renuncia del Dr. Hussey al cargo de Presidente de la Junta Electoral como así mismo como miembro titular de la citada Junta. Punto 8 renuncia del Dr. Alfredo Blanco al cargo de Secretario de la Junta Electoral. Comisión de Institutos punto 9 la Comisión de Institutos aprobó las siguientes designaciones: María José Agüero Secretaria del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica. Director Dr. Alberto Manuel García Lama Subdirector, Jorge Gabriel Rizzo y Secretario Dr. Alejandro Tomás Butler para el Instituto de Derecho Constitucional. Director Jorge Roberto López Subdirector Hugo Cortinez y Secretario Dra. Mónica Sibila para el Instituto de Derecho de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Avelino Tamargo Subdirector Virgilio Hernández al Instituto de Derecho Político. Dra. Liliana Alicia Blasi Directora del Instituto de Derecho de Familia. Dr. Raúl Alberto Melnikis como Secretario del Instituto de Derecho Político. Subdirector del Instituto de Derecho Administrativo brindó placet al Dr. Alberto Viglieri. Director y Subdirector a la Dra. Carmen Torres Nieto y Omar Nills Yasin respectivamente del Instituto de Derecho del Trabajo. Director del Instituto de Derecho Societario al Dr. Ricardo Augusto Nissen. Dr. Bernardo Nespral como Director del Instituto de Derecho Romano. Se creó el Instituto de Derecho Romano y no se prestó acuerdo para la creación del Instituto de Propiedad Horizontal. Acá con la firma del Secretario administrativo de la Asamblea me hizo llegar el mismo el Dr. Fernando Britos la siguiente comunicación al cual hago referencia se la entregó el Presidente del Consejo Directivo Dr. Jorge Rizzo. A las 10:45 hs del día de mañana Congreso sobre Derechos Humanos organizado por el Colegio Público y la Unión de Empleados de la Justicia Nacional. Este Congreso es en el facultad de Derecho. Vamos a pasar a leer el Orden del Día Dra. -----

**Dra. González (Bloque 47):** Buenas tardes, Gente de Derecho Lista 47 le saluda Sr. Presidente a Usted y por su intermedio a la Asamblea las nuevas

autoridades de este Bloque. La presidenta la que le habla, Dra. Alejandra González, Vicepresidente Dr. José Luis Ribeiro y Secretario Dr. Roberto López, nada más muchas gracias.-----

**Dr. Sequeiros (Presidente):** La Dra. Gonzalez ha hecho una manifestación que se tiene presente. Tiene la palabra la Dra. Gonzalez de Taylor.-----

**Dra. Gonzalez de Taylor (Bloque 31):** Creo que entre las notas que usted ha leído y las novedades no consta una nota ingresada firmada por uno de los colegas integrantes de la lista 31 que se iba mencionar dentro de lo que recepcionó Presidencia. -----

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Si Dra. Gonzalez de Taylor esa nota a la que hace referencia que supongo que es la que tratamos el día lunes, esa nota que ingresó el Dr. Piragini en la cual pide explicaciones sobre el conflicto gremial, nosotros consideramos de acuerdo con toda la Comisión de Coordinación de que el tema estaba en ámbito del Consejo Directivo que es el órgano competente del Colegio para entender en esto y que se devolvía la nota a sus efectos al Consejo Directivo. A posteriori veremos como la información cuando llegue a la Asamblea sobre todo teniendo en cuenta que va hacer imprescindible a los fines de determinar la matrícula y el bono del año que viene. Entonces en ese momento se informará el resultado al presentante. Tiene la palabra el Dr. Console.-----

**Dr. Console (Interbloque):** Sr. Presidente para solicitar que una vez agotados los temas de la Asamblea se nos conceda dos minutos por que quiero plantear a la Asamblea un tema sobre tablas nada más. -----

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Vamos a leer por Secretaría el orden del día. -----

**Dr. Scatzi (Secretario General):** *1) Consideración de la Memoria Balance e Informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2005 al 30 de abril de 2006.*-----

**Dr. Sequeiros (Presidente):** El presidente de la Comisión de Presupuesto se va informar a la Asamblea de lo resuelto o del dictamen. -----

**Dr. Scarano (Miembro Informante):** Buenas tardes colegas, a través de varias sesiones se llegó a un dictamen unánime con los distintos listas en el cual se determina que no está en condiciones la Comisión de emitir un dictamen. En consecuencia se propone a la Asamblea pasar a un cuarto intermedio para el momento del Balance 2005/2006. Esto es porque consideramos que no se

contra reunida cierta documentación que es básica para tratar este balance. Ellos están la memoria de los estados contables que se remitió previamente a la Secretaría General, el informe de auditoría contable que hay pendiente en el día de la fecha, los informes técnicos relativos a la obra en curso en el edificio de Avenida Corrientes 1455 y un informe que se solicitó a la Secretaría Letrada respecto de los contratos celebrados con la Universidad Tecnológica Nacional a los efectos de adecuar los sistemas informáticos del Colegio. Entendemos que estos informes, esta documentación que va ser remitida luego a la Comisión, podría llegar a introducir modificaciones en los estados contables o en sus notas complementarias. La Moción es que se pase al cuarto intermedio hasta que se encuentre disponible esta documentación y la pueda analizar la Comisión.

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Tiene la palabra el Dr. Dedeu.

**Dr. Dedeu (Bloque 48):** Adhiero al pedido de pase a cuarto intermedio y lo que me gustaría era sugerir que ese cuarto intermedio se prolongue hasta la reunión de la próxima Asamblea que entiendo que está prevista para los primeros días de mayo de modo tal de no tener que pedir a los integrantes de la Asamblea, los abogados, que vengan en dos oportunidades. Si es posible en ese momento continuar con el orden del día suspendido de esta Asamblea, nos evitamos dos convocatorias. Si al momento en que la Asamblea se reúna no está todavía la Comisión de Presupuesto en condiciones de expedirse, bueno se verá otra oportunidad, pero me parece que sería útil en beneficio del tiempo de todos en las convocatorias de la próxima Asamblea, entiendo que tiene que tratar otros temas, con la continuación del orden del día del cuarto intermedio que estaríamos por votar ahora.

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Tiene la palabra el Dr. Rojas.

**Dr. Rojas (Bloque 50):** Apoyamos la moción recién expresada lo que creo que tenemos que aclarar es que debería ser la Comisión la que fije el plazo de análisis de la documentación faltante y la existente y saber cuanto tiempo va a demorar esto para hacer el llamado a una nueva Asamblea, o en su defecto convocarla junto con la otra.

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Tiene la palabra el Dr. Meta.

**Meta (Interbloque):** También apoyamos la moción del pase a cuarto intermedio y solicitamos también la documentación con antelación suficiente para poder asistir con la debida documentación. -----

**D. Sequeiros (Presidente):** Tiene la palabra el Dr. Gilman.-----

**Dr. Gilman (Bloque 51):** Estamos apoyando la moción pero quiero sostener allá de todo lo que están acá diciendo los colegas Sr. Presidente, que en memoria la Comisión de Presupuesto no encontremos tanta orfandad como encontramos en este ejercicio y que encontremos las debidas aclaraciones pertinentes para saber que es lo que están haciendo, o que es lo que se hizo con todos los fondos de los matriculados y los objetivos claramente justificados para poder saber y poder explicarles a nuestros distinguidos colegas, que no están acá en la Asamblea, cual es el funcionamiento del colegio. -----

**D. Sequeiros (Presidente):** Tiene la palabra la Dra. Nemirovsky.-----

**Dra. Nemirovsky (Bloque 49):** Voy a adherir a la moción de la Comisión de Presupuesto en nombre de mi bloque de pasar a un cuarto intermedio, me parece que el tema por ahora, atento lo sostenido por los Presidentes de los distintos Bloques no puede ser debatido por que está sujeta la opinión de todos los Asambleístas a los informes que fueron solicitados por la Comisión respectiva. Por lo tanto yo sugiero al Sr. Presidente que se eviten los debates sobre las condiciones que deben reunir los informes a suministrar por que eso corresponden a la órbita de cada una de los departamentos, direcciones o autoridades que deban emitirlos. Todos esos elementos deberán ser suministrados con la antelación previsto en el Reglamento Interno para conocimiento de los Asambleístas con anterioridad a la Asamblea. Por lo tanto me parece que por ahora es prematuro fijar una fecha de Asamblea hasta que no estén en concreto los referidos informes y esos estén en conocimiento de los Asambleístas y propongo que no se debata más el tema, simplemente lo propuesto por la Comisión. Gracias.-----

**D. Sequeiros (Presidente):** Dra. La intención de la Presidencia ha sido darle la palabra a todos los Presidentes de Bloque, hay un miembro informante que es el Sr. Presidente de la Comisión. Tiene la palabra la Dra. Gonzalez. -----

**Dra. González (Bloque 47):** Muchas gracias Sr. Presidente primero antes que nada quería hacer una aclaración puntualmente por la exposición del Gilman

en realidad los elementos que están faltando no corresponden digamos a la gestión, si no es sobre lo que ya se hizo, sobre todo lo que se está haciendo actualmente en su momento. Por su puesto se brindarán todas las informaciones del caso como corresponde. -----

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Tiene la palabra el Dr. Scarano. -----

**Dr. Scarano (Bloque miembro informante):** Adecuaría la moción que va de la fecha del dictamen de la Comisión a cuanto que la fecha a celebrarse la próxima Asamblea la disponga la Mesa de Coordinación a partir, se tome como fecha primero la recepción de todos los informes el análisis por parte de la Comisión, los 15 días hábiles judiciales que tienen que tener a disposición los señores Asambleístas, entonces que sea la Mesa de Coordinación quién determine la fecha. -----

**Dr. Sequeiros (Presidente):** La propuesta es pase a cuarto intermedio de la Asamblea punto uno. Punto dos a demás del pase a cuarto intermedio que la Mesa quede en actitud de levantar ese cuarto intermedio a cuando se disponga para la fecha que se acuerde. Tiene la palabra el Dr. Hernández. -----

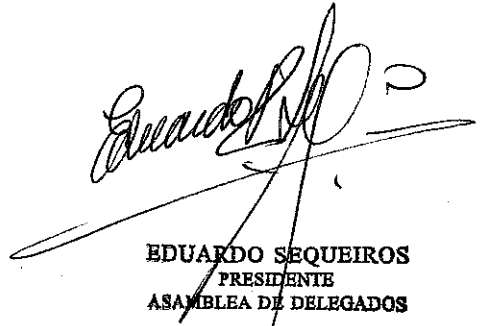
**Dr. Hernández:** Usted que conoce tan bien el Reglamento Presidente, quiero preguntarle si se puede suspender la Asamblea sine die o tenemos la obligación como Asamblea de fijar la fecha en que se termina el cuarto intermedio, cosa que no podemos quedar supeditados a que la Comisión de Presupuesto tarde un mes dos meses diez meses y sigamos nosotros en un estado pululando para terminar esta Asamblea. Entonces le pregunto parlamentariamente corresponde hoy pasar a cuarto intermedio para tal día a tal hora o queda sujeto a lo que ustedes están manifestando en este momento.

**Dr. Sequeiros (Presidente):** Me da la sensación que esta es una Asamblea ordinaria cuyo vencimiento ya ha transcurrido durante un año y pico donde nos queda y estamos analizando un balance de hace 2 años. Si usted me pregunta si se puede, todo se puede, será ilegal o no ilegal, para entrar dentro de la normativa yo entiendo que dentro de este año a más tardar, no compete a la Asamblea tener los informes de la auditoria y eso es un tema que queda sujeto a la auditoria y después verá la Asamblea con la mayoría para pedir la Asamblea y ordenar lo que sea, pero si usted me dice esta ya está vencida, es así en el Colegio Público estamos acostumbrados a que todos los plazos se cumplen. No pone plazo el Art. 57 que juega con el 60. En función de eso puede.

va a poner a votación la moción que ya he traducido que es pase a cuarto intermedio y que le de poder la Asamblea a la Mesa Directiva para convocar a nueva Asamblea para analizar el balance. Hay algún delegado que no tiene la mano. Entonces **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PASE A CUARTO INTERMEDIO DE LA ASAMBLEA DELEGANDO EN LA MESA DIRECTIVA LA FECHA DE REANUDACIÓN DE LA MISMA.** Doy por concluida la reunión.



**MARIA ELENA BARBAGELATA**  
SECRETARIA DE ACTAS  
ASAMBLEA DE DELEGADOS



**EDUARDO SEQUEIROS**  
PRESIDENTE  
ASAMBLEA DE DELEGADOS